

B1.35 Contratación de cuidados a domicilio



- Lidar con problemas familiares
- Cómo funcionan los servicios sociales
- Cuidado infantil y atención a personas mayores

El anciano	Ofrecer una ayuda
La residencia	Recibir una ayuda
La ayuda a domicilio	Atender a personas mayores
La adaptación del hogar	Cuidar
La tutela	Ayudar
El servicio de teleasistencia	El cuidador
Los servicios sociales	El asistente domiciliario
La ayuda económica	Pedir asistencia
El psicólogo	Supervisar
El voluntario de ONG	La baja por cuidado familiar
Colaborar como voluntario	El permiso por asuntos familiares

1. Escanea el código QR para ver el vídeo, o lee el texto.



En España, las ayudas sociales son **recursos sociales** que buscan garantizar **condiciones mínimas de vida** a personas en situación de **vulnerabilidad**. Pueden ser prestaciones económicas para cubrir gastos básicos o ayudas en especie, como alimentos y material escolar. También hay servicios como atención en casa, apoyo psicológico y **orientación laboral**. Para beneficiarse, normalmente se pide residencia legal y demostrar una situación económica difícil. Las ayudas varían según la comunidad autónoma.

1. ¿Cuál es el objetivo principal de las ayudas sociales en España?
 - a. Sustituir por completo el salario de cualquier trabajador
 - b. Garantizar unas condiciones mínimas de vida a personas vulnerables
 - c. Financiar solo actividades culturales para jóvenes
 - d. Pagar impuestos municipales a todas las familias
2. Qué ejemplo corresponde a una ayuda en especie?
 - a. Un descuento en entradas de cine
 - b. Dinero para invertir en bolsa
 - c. Alimentos o material escolar
 - d. Un préstamo bancario para comprar un coche
3. Qué tipo de servicio social puede ofrecerse además de dinero o alimentos?
 - a. Vacaciones pagadas en otra ciudad
 - b. Cambio de trabajo obligatorio por ley
 - c. Clases gratuitas de conducir
 - d. Atención en el hogar o apoyo psicológico
4. Qué requisito puede ser necesario para acceder a estas ayudas?
 - a. Trabajar a tiempo completo desde hace dos años
 - b. No tener nunca contrato de alquiler
 - c. Ser propietario de una vivienda en España
 - d. Tener residencia legal y demostrar una situación económica difícil

1-b 2-c 3-d 4-d

2. Gramática: Pronombres relativos: el que, quien, cuyo

El que, quien y cuyo se usan para hablar de personas o cosas ya mencionadas.



1. El que retoma personas o cosas ya conocidas.
2. Cuyo / cuya / cuyos / cuyas indican posesión y concuerdan con lo poseído.

Pronombre	Ejemplo
El que / La que / Los que / Las que	El cuidador, el que atiende al anciano, trabaja de noche. La ayuda económica, la que recibe la familia, es temporal.
Quien / Quienes	El psicólogo, quien colabora con servicios sociales, evalúa el caso. Los mayores, quienes reciben asistencia, viven más tranquilos.
Cuyo / Cuya / Cuyos / Cuyas	La familia, cuya ayuda económica fue aprobada, recibe apoyo. La residencia, cuyo personal ofrece apoyo nocturno, está completa.

1. La familia, _____ pidió ayuda económica el mes pasado, tiene ahora un asistente domiciliario.
a. la que b. cuyo c. el que d. quien
2. El cuidador, _____ supervisa a los voluntarios de la ONG, también coordina el servicio de teleasistencia.
a. el quien b. quien c. el que d. cuyo

1. la que 2. quien

Reescribe las frases

1. (la que) Trabajo con una cuidadora. La cuidadora atiende a mi madre por las noches.

2. (quien) El médico habla con la paciente. La paciente necesita un informe para la residencia.

3. (los que) Conozco a unos voluntarios. Los voluntarios visitan a los mayores los domingos.

3.Ejercicios



1. Relaciona cada palabra con su significado.

- | | |
|----------------------------------|--|
| a. los servicios sociales | 1. Servicio que ofrece apoyo en casa a mayores o dependientes. |
| b. la ayuda a domicilio | 2. Organismo público que ayuda a familias y personas que pasan por dificultades. |
| c. el cuidador | 3. Sistema con botón de alarma que conecta con un profesional por teléfono. |
| d. la ayuda económica | 4. Persona que atiende a un anciano, el que realiza cuidados diarios. |
| e. el servicio de teleasistencia | 5. Dinero que recibe una familia para cubrir gastos básicos, como comida. |
- a-2 b-1 c-4 d-5 e-3**

2. Aviso municipal: ayuda a domicilio y teleasistencia (Audio disponible en la aplicación)


Rellena los huecos: solicitud, cuidaste, valorará, asistencia domiciliaria, médico, servicios sociales, teleasistencia, quien, ayuda a domicilio, anciano, ayudas económicas

El Ayuntamiento informa de que los _____ pueden organizar _____ para familias con una persona mayor dependiente. Un trabajador social _____ el caso y propondrá un plan: horas de _____, _____ y, si hace falta, adaptación del hogar. La persona responsable del servicio, _____ coordina a los cuidadores, también informa sobre posibles _____ temporales.

Para pedir el servicio, la familia presenta una _____ y un informe _____. En 2024 se amplió el horario de atención telefónica. Si ya _____ a un _____ y ahora necesitas un permiso por asuntos familiares, consulta con tu empresa: algunas situaciones permiten una baja por cuidado familiar. La residencia, cuya lista de espera es larga, se recomienda solo si no hay apoyo en casa.

1. ¿Qué documentos y pasos menciona el texto para solicitar la ayuda a domicilio y qué alternativas ofrece el Ayuntamiento si el apoyo en casa no es posible?
-

3. Escucha el fragmento de audio e indica si las siguientes afirmaciones son verdaderas o falsas.

	Verdadero	Falso	
La hablante contactó con los servicios sociales para solicitar apoyo para el cuidado de su padre.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Ya han aprobado una ayuda económica y el cuidador empezará a trabajar a tiempo completo la semana que viene.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
De momento, la familia quiere intentar cuidar al padre en casa antes de plantearse la residencia.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

4. Lee el diálogo y responde a las preguntas

- Marta (trabajadora social):** *Servicios Sociales, buenos días, le atiende Marta. ¿En qué puedo ayudarle?*
- Luis (hijo):** *Hola, Marta. Llamo por mi padre; tiene 84 años y vive solo. Se le olvidan las cosas y últimamente me preocupa que se caiga o se desoriente por la noche. Quería pedir asistencia en casa.*
- Marta (trabajadora social):** *Lo entiendo. Podemos valorar la ayuda a domicilio: un asistente domiciliario le ayudaría con el aseo, la comida y realizaría supervisión. ¿Cómo se mueve por la casa? ¿usa bastón o necesita apoyo para caminar?*
- Luis (hijo):** *Se mueve con bastón, pero a veces le cuesta levantarse del baño. También me preocupa que, si se cae, nadie pueda avisar. ¿Tenéis servicio de teleasistencia?*
- Marta (trabajadora social):** *Sí, la teleasistencia es una opción; incluye un dispositivo con botón de emergencia y llamadas al servicio 24 horas. Además, podemos recomendar adaptar la vivienda, por ejemplo barras en el baño o eliminar alfombras.*
- Luis (hijo):** *Perfecto. ¿Qué documentación hace falta para pedir la ayuda y hay alguna ayuda económica para pagarla?*
- Marta (trabajadora social):** *Necesitamos los datos personales, un informe médico y una visita domiciliaria para valorar la situación. La ayuda económica depende de la valoración y de los ingresos familiares; se puede tramitar desde aquí y le explico los plazos.*
- Luis (hijo):** *Muchas gracias. Quisiera cita para la valoración y luego le envíe los informes por correo electrónico.*



1. ¿Qué necesidades concretas tiene el padre de Luis y qué tipo de ayuda solicita?

2. Según Marta, ¿qué información y trámites son necesarios para recibir ayudas como servicio de ayuda a domicilio, ayuda económica o teleasistencia?

5. Email

Asunto: ¿Podemos pedir ayuda a domicilio esta semana?

Hola Marta,

He hablado con el centro de salud y me han dicho que vayamos a **servicios sociales** del ayuntamiento para solicitar **ayuda a domicilio** para papá. Yo puedo ir el martes por la mañana, pero necesito que **me confirmes** si puedes acompañarme o si prefieres que vaya sola.

También nos ofrecen **teleasistencia** y una posible **adaptación del hogar** (por ejemplo, una barra en el baño). ¿Qué te parece? ¿Y quién puede quedarse con él esa mañana?

Un beso,
Lucía



Escribe una respuesta adecuada: *Puedo acompañarte el martes, pero necesito saber si... / Me parece bien solicitar la ayuda a domicilio porque... / ¿Te parece que llamemos a servicios sociales para preguntar qué documentos hay que llevar?*

Verbos importantes

yo

tú

él/ella/usted

nosotros/nosotras

vosotros/vosotras

ellos/ellas/ustedes

Cuidar (*cuidar*)

Pretérito indefinido

cuidé

cuidaste

cuidó

cuidamos

cuidasteis

cuidaron

Prevenir (*prevenir*)

Pretérito indefinido

previne

previniste

previno

previnimos

previnisteis

previnieron